

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pts
Puerto de Gerona, trimestre. 5 pts
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 "

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2º

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atravesado. 15
Paquetes de 25 números. 125

ANO III

—GERONA.—LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1895—

NUM 811

FABRICA DE Hielo A VAPOR PREN A. 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítense á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

INSTANTÁNEA

El popular gacetillero de La Lucha califica ayer de «pobres» mis Instantáneas.

Esta calificación honrarme en extremo y eleva mi escasa reputación literaria.

¡¡No fuera pequeño mi disgusto si llegan á parecerle buenas á tan conocido compañero, las Instantáneas que publico en EL CORREO DE GERONA!!

E. ADROHER.

UN PACTO Y LOS CARLISTAS

II

Patente está, salta á la vista y los hechos todos lo confirman, que la organización del partido carlista va siendo cada día mas perfecta, y que en virtud de esa misma perfección, empieza á integrar ya, esa gran colectividad, en la vida política de la nación, como antes integrara en la religiosa y en la civil, por la influencia de sus sanas costumbres.

Siendo como es su objetivo, salir del retramiento en que hasta poco tiempo há habido vivido; viendo con buenos ojos los carlistas de esta provincia, los halagos de que se les hace objeto por parte del gobierno; aleccionados además por una experiencia dolorosa, que fueron, no pueden olvidar hoy, indignamente traicionados en la persona de su jefe regional, el señor Llauder, cuando las pasadas elecciones de senadores. De ahí que, en la ocasión presente, quieren ir á la lucha con las seguridades del más completo triunfo. Y obran perfectamente.

Para ello, y dando pruebas de una cordura enviable, se han ocupado ya en este asunto y han planteado el problema con una claridad de juicio que revela bien á las claras un conocimiento profundo de las personas con quienes han de tratar, de la siguiente manera:

No queremos, no debemos por mas tiempo ser carne de cañón.

Aquí no se trata ya de obtener un distrito; queremos previamente saber cuál distrito será el que representemos en Cortes.

Y como es consiguiente, han pasado revista á todos los de la provincia, y en

cada uno de ellos han encontrado unos ú otros obstáculos, mas grandes ó mas pequeños, pero obstáculos al fin, que son una impedimenta para la garantía del triunfo apetecido.

No así con el de Torroella.

De ahí la resolución de presentarse por este distrito, y solo por este distrito.

La razón es obvia, y la manera de argumentar de ellos, clara y contundente.

El gobierno no nos halagaría, ni nos solicitaría, se han dicho, si se creyera con fuerzas bastantes para triunfar sin el concurso ajeno, y por ende sin el nuestro.

Por lo tanto deben ser escasas las fuerzas electorales con que cuenta en esta provincia.

¿A qué pués ofrecernos un distrito de qué él no dispone?

No desconfiar de él, sería el colmo de la candidez; y las decepciones que hemos experimentado, nos obligan á ser mas cautos de lo que hemos sido otras veces.

Hemos medido la ajena nobleza, por nuestra propia nobleza; la rectitud de intención del enemigo por nuestra propia rectitud, y siempre la traición del consocio—llámemosle así—ha coronado la obra, á la que nosotros hablamos impreso de antemano el sello de nuestra lealtad, y de nuestra sana intención.

Por lo mismo, y para evitar que esto se repita debemos andar con pies de plomo, como vulgarmente se dice.

En su vista, si el día de mañana aceptamos una inteligencia, un pequeño compromiso con las huestes ministeriales en esta provincia, ha de ser sólo con una condición: con la condición como hemos dicho antes, de que se nos ofrezca no UN distrito, sino TAL distrito.

Y este debe ser el de Torroella de Montgrí.

De otro modo no es posible que medie entre nosotros y el gobierno la menor inteligencia en materia electoral.

Así discurren los carlistas de esta provincia; y por cierto, no como otras veces, sino muy cuerda y sabiamente.

Fausto.

Crónica

Anoche, conforme estaba anunciado, regresó a esta capital, y se ha encargado nuevamente del mando de la provincia, el señor Gobernador civil, á quien esperaban en la estación, el interino señor Puelles, el nuevo secretario señor Tarragona, tres ó cuatro empleados del gobierno civil, policía, un ex-concejal, (el señor Puig Fábregas) y el señor Delclós.

Después de tan larga y sensible ausencia, se preguntaban los pocos que presenciaron la llegada del señor Alvarez Guijarro, que alcance daría á ese recibimiento tan friamente hecho á su autoridad.

Al apearse del tren y encontrar el vacío más grande que imaginarse pueda, en vez de los abrazos y apretones de manos de la grey

conservadora, con que tal vez viniera soñando en el camino, no habrá podido por menos que preguntarse el señor Alvarez: ¿dónde están mis leales, mis amigos, mis correligionarios? ¿Es esta la provincia que yo dejé? Si me habré apeado en otra estación y no en la de Gerona; ¡tanta es la soledad que me rodea!

Mas turbulenta que Sancho, cuando regresó á su isla Barataria, debe haber pasado la noche el señor Alvarez Guijarro, pensando en la deleznable mudanza de las personas y de las cosas, y temiendo también quizás levantarse el mejor día del lecho y encontrarse inesperadamente con su cesantía, como le ha sucedido á su ex-secretario y amigo.

El fallo dado por el jurado del sexto Certamen literario que se celebrará en la villa de Olot durante uno de los días de la próxima fiesta mayor, es el siguiente:

Flor natural.—Núm. 81. Modernisme, lema. Profanació.

Premio del «Centre».—84. Lo guerrer de Tortosa. L. Amor y heroisme.

» Del doctor Ferrés.—30. Lo mellor d'Olot. L. Fassa Deu que ho endevini.

» De don Mariano Bassols.—133. Los Catalans á Tetuán. L. Caliu.—Accésit. 138. La batalla de Tetuán. L. Viva Deu etc.

» De la familia de don Joaquín Vayreda.—85. Lo die gran. L. Celi et inferi etc.

» De don José Berga.—147. Rondalla. L. Recorts.

» De don Miguel Blay.—80. Lo poble català. L. Patria.—Accésit. 75. Abandonats. L. Maiheida la guerra!

» De don Laureano Barrau.—130. A la bona memoria de don Joaquín Vayreda. L. La Patria vive en sus hijos etc.

» De don Melchor Domènec.—79. Amorosa. L. La primavera t' omplí de dons.

» De don Celestino Devesa.—77. Medicació pòstuma. L. Vanitas vanitatum.—Accésit.—39. Balada. L. Pirinenca.

» De don José Berga (hijo).—142. La Dolors.

» De «El Arte Cristiano».—143. Enamorada. Idili.—Accésit. 108. A mon Deu. Lema: Venite ad me.

» De unos jóvenes de la crema.—95. Recepta per arreplegar pubilles. L. Qui d' un tret etc.

» De unos jóvenes catalanistas.—144. Visca San Baldiril.

» De la junta organizadora.—98. Lo viatge de nuvis. L. Que Deu nos ilumini.

Dice La Vanguardia:

Ayer recibimos en esta redacción la visita de una señorita francesa que el lunes debutará en el Circo Ecuestre, para dar á conocer diversos experimentos de adivinación hipnótica.

Sometida al influjo del hipnotizador italiano señor Grossi, hizo á nuestra presencia varios notables experimentos, los cuales seguramente gustarán al público ya que los ejecuta con maravillosa rapidez.

Uno de los experimentos consistió en realizar el deseo de uno de nosotros de que nos sacase la cajetilla del bolsillo y nos pusiese un cigarrillo en la boca.

Así lo hizo con toda destreza y tal y como si el pensamiento se hubiese formulado en alta voz en su presencia.

También adivinó la palabra en que nos fijamos en un periódico, y luego vino otro experimento más complicado. Arrancado un cabellito del bigote de uno de los presentes, fué envuelto en un papelito que pasó al bolsillo de otro de los reunidos. Poco le costó adivinar lo que se quería. Primeramente sacó el papelito

del bolsillo de quien lo tenía, luego lo desdobló, cogió el cabello y por último adivinó de que quién era y de qué lado del bigote había sido arrancado, señalándolo con el dedo.

Otra suerte de experimentos hizo, todos con mucha precisión; pero creemos que los relatados bastan para muestra de los trabajos que hace, que como hemos dicho al principio, son notables.

Rifó, según cuentan á un colega de Barcelona hace buen número de días, cierta pareja amorosa.

Ella tuvo en breve nuevo pretendiente que la cortejase.

El perdió la ocupación á que se dedicaba, y faltó de recursos, antes de tender la mano al traseunte, llegó á la presencia de su ex-amada con el fin de enternecerla y conseguir algún dinero que de apuros le sacase.

La muchacha, que dicho sea de paso estaba sola en su domicilio, dijo que no tenía dinero alguno.

El doncel fijóse en unos pendientes de oro que aquella llevaba y le suplicó que se los prestase para con el producto de su empeño subvenir á la necesidad en que se veía.

Despachó entonces la joven á cajas destempladas, diciéndole que aquellas prendas eran un regalo de su actual amante, por virtud de lo que no podía complacerle.

Oír esto, precipitare sobre la muchacha de referencia, arrebatarle los pendientes y echar á correr como alma que lleva el diablo, fué cosa que hizo el joven en menos tiempo del que hemos necesitado para referirlo.

Por el señor Presidente de la Diputación provincial se ha embargado el 25 por 100 del presupuesto de ingresos del municipio de Llagostera, por débitos á la misma, en ejercicios anteriores,

Han desaparecido de Barcelona tres lindas jóvenes, acompañadas de sus respectivos tenorios.

Una de ellas es hija de acaudalado industrial arrogante belleza, susurrándose que la acompaña en su viaje un modestísimo dependiente del establecimiento del padre de la repartida.

Escriben de Darnius que el Alcalde de aquella localidad y á la vez hacendado de la misma don Miguel Gorgot se ha propuesto dotarla, al igual que su vecina la de Agullana, de luz eléctrica, utilizando un salto de agua de un molino de su propiedad inmediato al primero de los citados pueblos.

El proyecto y dirección de tan importante mejora corre á cargo del Ingeniero industrial don Gaspar Brunet, vecino de Barcelona, quien lleva ya verificadas varias instalaciones de igual índole, entre ellas la de Campodón, inaugurada recientemente con el mejor éxito.

El Sindicato médico de esta provincia celebrará en la ciudad de Figueras Asamblea general el día 19 del próximo Septiembre.

La sección tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Figueras á las 11 en punto de la mañana y con la orden del día que comprende entre otros asuntos de menor importancia los siguientes:

Proyecto de Monte-pío facultativo. Mejor legal y eficaz de exigir el cumplimiento del art. 485 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Elección de Vicepresidentes de Figueras, Puigcerdá y Santa Coloma. Vocales de Gerona y Puigcerdá, Tesorero y Secretario.

En Smnankebie y en Kemen la tierra se ha abierto, brotando de ella abundantes aguas. La aldea de Promarsys y de Kierde quedaron destruidas en absoluto.

La montaña de Mardegan ha sido hendid a gran parte, desprendiéndose de ella grandes masas de piedra y tierra.

En otros puntos ha brotado de la tierra un agua negruzca, que durante algunas horas ha motivado el pánico de la comarca.

Después del primer fenómeno, sismico han continuado las trepidaciones durante dos días.

Lucha en el mar

Ha habido una lucha entre varios guarda costas ingleses y la tripulación de un barco de pesca belga, el *Lelust*, que pescaba en aguas inglesas.

Los belgas se defendieron a hachazos.

Casi todos los belgas han sido heridos.

Los guardacostas lograron encerrarlos en la bodega y conducirlos a Lowestoff.

LO QUE DICE EL GENERAL SALCEDO

El corresponsal de un colega de la noche, te legrafía lo siguiente:

«Salcedo me manifiesta que en sus particulares conversaciones no ha criticado los actos ni las reformas antillanas que como ministro de Ultramar ha implantado el Sr. Maura, porque es este un punto en el que tiene empeño formal en que no se conozcan sus ideas.

Lo que piensa y dice muy alto el general es que a la raza de color no debe en Cuba otorgárseles derechos políticos, porque no estando preparada para ejercerlos, resultan éstos con trápidos y, es buena prueba la actitud que observan los negros en los actuales momentos. Unos se manifestian indiferentes y otros, los más, reservados; pero en reserva expectativa y amenazante.

Sostiene también aquél jefe que ante los agudos dolores de la patria, cuando se plantea de modo sangriento el problema de la integración en Cuba no caben fraccionamientos políticos, ni más división que ésta; hijos leales ó hijos desnaturalizados de España, y que dentro del estado de guerra no puede mantenerse ni admitirse los que en política se llaman constituyentes.

Lo que importa, dice, es dominar la insurrección, acabaría de raíz, dejar bien sentados el prestigio del ejército y la soberanía de la metrópoli. Conseguido esto, veían los políticos a afianzar o a disipar la obra de las bayonetras; pero esto ya no nos corresponde juzgarlo a los militares.

A mí —agrega— no me preocupan, por el momento, los factores que han fomentado la guerra, sino los medios para terminarla prontamente.

No quieren conocer las indiferencias que han podido dejarla estallar, sino las energías que podrán acabarla. Soy soldado, y tan bien ave nido estoy con mi suerte, que si me dice a pensar sobre conveniencias políticas, mis ideas resultarían muy extrañas, porque no entiendo de nada que no sea combate energético, y si llega la hora desgraciada, morir bien, como ha muerto Santocildes, y como mueren siempre los españoles. Y que no digan los periódicos lo que yo no he pensado decir.

Ayer fué recibido por la Reina en San Sebastián, cuya entrevista versó principalmente sobre los asuntos de Cuba.

LA CUESTIÓN MORA

Los diputados republicanos y carlistas si gúen con interés este asunto, por más que ya e stá decidido que éste es un asunto que ya se ha resuelto.

De regreso, el Sr. Carvajal se presentó en el ministerio de Estado, solicitando antecedentes para redactar el informe que sus compañeros le han encargado.

En aquel despacho tanto ministerial se negaron a complacerle.

En vista de la negativa, telegrafió al Sr. Carvajal al ministro de Estado reproduciendo la petición.

Ha contestado el duque, para negarse también a proporcionar los datos, diciendo al mismo tiempo que los documentos pedidos pertene cen a una negociación diplomática.

El Sr. Carvajal ha dado cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas, y ha prometido hacer el trabajo con los antecedentes de la cuestión que él tiene archivados.

El exministro de la República redactará una energica protesta contra la conducta del Gobierno, que se ha negado a facilitar datos y antecedentes de un asunto ya resuelto.

Cuando el Sr. Carvajal tenga su tarea terminada, se reunirán las minorías carlista y republicana para tratar de la cuestión.

El orden público en Burgos.

Recogimos ayer los rumores que circulaban respecto a alteración del orden público en Barcelona y Valencia.

De lo sucedido en la primera de dichas capitales, se encuentra el siguiente despacho oficial:

«Barcelona 30.—Lo ocurrido en el paseo de Colón de esta capital ha tenido la importancia que algunos correspondentes le atribuyen.

Todo se redujo a que seis u ocho personas de malas antecedentes promovieron un escándalo, por cuyo motivo intentaron detener la policía, auxiliada de un carabineiro, sin que consiguiera apoderarse más que de dos de los alborotadores, uno de los cuales dio un viva a la burguesía.

Un teniente de dicho cuerpo de Carabineros que por allí pasaba, detuvo a otro de los que iban, siendo los tres destituidos de su disposición en el Juzgado, con dos cuchillos, una pistola y un ejemplar del periódico *El Perseguido*, que les fueron ocupados.

Un teniente de dicho cuerpo de Carabineros que por allí pasaba, detuvo a otro de los que iban, siendo los tres destituidos de su disposición en el Juzgado, con dos cuchillos, una pistola y un ejemplar del periódico *El Perseguido*, que les fueron ocupados.

«Meeting» socialista

En el teatro de Maravillas celebraron anoche un «meeting» los socialistas de Madrid, para protestar de los atropellos cometidos por las autoridades en las huelgas de Alcoy, Málaga y otras.

Presidió el compañero Francisco de Diego y hablaron Morato, Serrán, Abascal y el célebre Pablo Iglesias, que ya no arrebató a las masas con sus improvisaciones.

Unos ochocientos individuos más o menos socialista, asistieron a la reunión.

El orden fue completo.

Y hubo para los republicanos *palos de ciego*.

Por cierto que hoy pone bueno *El País* a Pablo Iglesias y demás cabezas visibles del socialismo.

Obra de la noche ayer en la capital de Madrid.

Dicen de Gibraltor:

«Las noticias recibidas de Marruecos presentan la situación de aquél país como muy rigida.

No lejos de Tánger se ha verificado un encuentro sangriento entre las kabilas de Wad-Ras y Anghera.

La autoridad del sultán es frecuentemente desconocida y más nominal que efectiva.

Notas agrícolas

Cada día se hace más notable la falta de movimiento de buques en puertos de Tarragona y bien en aquella provincia eminentemente vitícola, es donde se notan más los efectos de la terrible crisis que veníamos atravesando, mucho influye en la paralización los derechos que vienen sosteniéndose por aquella junta de obras del puerto, superando en pocos casos, a los que se cobran en Barcelona, siendo así que en la primera capital debieran procurar toda clase de facilidades, conforme exijen las circunstancias.

Bueno fuera que aquella junta estudiará el medio de rebajar los derechos, compensándolo con la reducción de los impuestos, que se nos asegura que existen plazas de lujo y bien retribuidas y que los que más trabajan son los que menos cobran.

Si la junta de obras del puerto de Tarragona estima que corresponde los intereses que le están confiados, debe desde luego procurar todo el beneficio posible para los buques que salgan de aquél puerto, suprimiendo á la vez

esta plaza, como resultado de verdadera necesidad.

En Burgos continúan desanimados los mercados de cereales y leguminosas, habiéndose presentado solamente pequeñas partidas al detalle de escasa importancia.

La temperatura ha mejorado con las últimas lluvias beneficiando las plantaciones tardías y al viñedo, perjudicando en algo á las operaciones de trilla y hinienda. Al detail se vende el kilogramo de pan de 0,28 a 0,35 pesetas según clases.

Los mercados de vinos y licores continúan paralizados, limitadas sus ventas á la pocas exportación que tienen al interior de la provincia, cotizándose la cintura de 16 litros al bajo precio de 1 a 1,50 pesetas según clase en los pueblos productores.

Los quesos y mantecas sostienen sus precios con tendencia á la subida.

En los mercados de ganados de Burgos hay escasa concurrencia.

Al detail se vende la vaca de 1,90 a 1,60, ternera á 2 pesetas, carnero de 1,49 a 1,60 y lomo de 1,95 a 2 pesetas kilogramos.

En Villafranca van escaseando las entradas de queso.

En partidas durante el transcurso de la semana se expidieron 118 vagones de trigo á 34 1/2 reales las 94 libras con destino á Villafranca.

En Riosco, sin entradas de trigo, se limitó al detalle y sin operaciones en partidas por falta de compradores, que se juzgaban del aspecto que presentaría esta plaza.

Se paga á 30 reales las 94 libras.

En Medina del Campo se nota algún movimiento en los mercados de cereales y ganados.

Tribunales

Los sacamuelas crean la tensión.

En la visita de hoy presentado el Sr. Buxaca un escrito desistiendo de continuar las querellas entabladas contra el Sr. Rosón, redactor de *El Pato*, se suspendió su amparo y se le dará auto de sobreseimiento.

Los demás periodistas procesados por el señor Buxaca, fueron en su tiempo absueltos.

La Transfusión

La Compañía Transatlántica, considerándose lesionado por operaciones hechas en cuanto a la forma en que se efectúan los transportes de tropas por los periódicos *El Diario Español*, *La Justicia* y *El Resumen*, ha hecho de conciliación el directorio de los mismos.

Noticias

VACANTES

Las secretarías de los Ayuntamientos de Arguisuelas, por destitución, y Valparaíso de Arriba, ambas de la provincia de Cuenca, dotadas con 625 la primera y con 375 la segunda.

Plazo para las dos: hasta el 28 de Septiembre.

—La del Ayora (Valencia), con 4,500 pesetas.

Plazo hasta el 8 ó 10 de Septiembre.

También se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Portas (Pontevedra).

Escalante

El telégrafo nos anuncia la muerte ocurrida ayer mañana en Valencia, del popularísimo poeta y pintor valenciano Eduardo Escalante, autor de gran número de obras sólo comparables por la fidelidad de la pintura y la gracia de sus tipos a las inmortales producciones de don Ramón de la Cruz, a quien quizás igualara en popularidad si hubiese usado el castellano en vez de emplear como empleó siempre, salvo contadísimas excepciones, el dialecto lemosín de todo lo que escribió.

Déscanse en paz.

Ultimas notas

además de un gran general! Pues sencillamente un monomaniaco, un loco.

Este descubrimiento se debe a una revista científica, la *Medical Record*, que publica datos muy circunstanciados sobre la degeneración cerebral del famoso caudillo.

Una de las manías del emperador, según dicha revista, era la de contar una por una las persianas de las casas en las calles por donde pasaba.

Felizmente para la gloria militar de Bonaparte, las circunstancias no le arrastraron á hacer guerra de callejuelas y barricadas, pues de otra suerte mal se hubiera visto en el estruendo del combate para entregarse á la extravagante manía que ahora le atribuyen los sabios de la *Medical Recor*.

El téógrafo nos comunica la triste nueva del fallecimiento de D. Francisco Navarro Villoslada, ocurrido en Viana.

Figuraba el Sr. Navarro Villoslada en el partido carlista.

Periodista infatigable y excelente literato, unía a sus condiciones relevantes prendas de carácter y era estimado y considerado por todos sin distinción de ideas ni partidos políticos.

Descanse en paz.

No digamos que hay crisis, pero la habrá irremediablemente, en cuanto la política entre de lleno en su vida normal, y los ministros regresen a Madrid, ahora tan venturosos tomando aguas y divirtiéndose por los bañearios del Norte.

Hay disgustos serios en el seno del Gabinete y el más grave de todos es el que muestra el Sr. Gayón por la ingobernabilidad del Sr. Romero Robledo en cuestiones electorales: aquél no ha de consentirlo y este no ha de avinirse a no ser él quien maneje la máquina para darse el gusto de traer á las Cortes un grupo de *husares*, más o menos reformistas.

Anoche hablaba *El Día*, de otro nuevo disgusto provocado por el empeño del ministro de Gracia y Justicia en ser él el ministro de justicia, a cuyo empeño se ha opuesto el Sr. Cánovas.

Los ladrones penetraron en un patio cubierto de cristales que hay en dicho almacén, haciendo un escalón por la alcantarilla general, y se llevaron solamente los fondos que había en el cajón, que consistían en 1,496 pesetas en billetes, plata y calderilla.

Cuando la autoridad entró en la casa, encontró cuatro paños fuertes, una tienta, un fórmón, un berbiquí y varios limatones. Lo único que le faltó encontrar fué los ladrones.

Niega *La Epoca* que se prepare combinación alguna de gobernadores.

En más añade: crece que el gobernador de Orense ha aceptado el cargo para que fué nombrado en la magistratura, y que continuará, por lo tanto, al frente de aquella provincia.

Se anuncia una reunión en Lucena de los Sres. D. Carlos, su hijo D. Jaime y su hermano D. Alfonso, para tratar a unos de partido tradicionalista.

La Junta de Madrid espera de esta reunión soluciones concretas á fin de dar mayor impulso á los trabajos de organización que hace tiempo están realizando.

En Granada se ha constituido oficialmente una sociedad comandaria de varias industrias con objeto de echar abajo el monopolio en las inmediaciones de Jerez del Valle, porque sigue diciendo que el pergamino que había en un agujero de una chimenea que es de haber sido destruido en la casa conocida por los Mecerreyres en el Albaicín, debe hallarse un tesoro en aquellas poéticas orillas del Darro, y se actuará.

Dicen algunos que los granos de oro que arrasta en sus entrañas no proceden de los montes por donde sus cascadas de origen se precipitan, sino del confinamiento de las aguas en un gran depósito de riquezas que hay enterradas en las laderas de aquella finca.

Según cálculos de personas cuyo criterio es imposible caerse a la idea, el tesoro en cuestión debe comprenderse de monedas acumuladas en todas las monarquías españolas desde el tiempo de los visigodos hasta la fecha, y que hasta las cantimploras se esperan encontrar llenas hasta los topes de ochavos morados acuñados en el reino de Boabdil, el Chieca, y los ochavos serían bien grandes y todos de oro.

Ya se han invertido en las considerables en los preparativos necesarios para emprender en gran escala los trabajos, que se confía verlos coronados con la adquisición del gran tesoro que por fuerza, según la opinión de los asociados, existe desde tiempo inmemorial en el enterramiento de aquella finca.

Centenes de personas se han reunido en Londres, a la vista.

Idem 6 días vista.

París, á la vista.

Idem 6 días vista.

Barcelona.

Interior, 67,52.

Exterior, 17,25.

Amortizable, 81,45.

Nortes, 22,70.

Cubas, 10,37.

Nuevas, 89,37.

Francias, 18,35.

Orenses, 8,10.</p

CORREO DE MADRID

31 de Agosto del 95

LA GUERRA EN CUBA LA DEFENSA EPICA

77 héroes

El sitio del poblado de Sabana constituye uno de los hechos más gloriosos de la actual guerra, y demuestra que nuestros soldados son capaces de las grandes y épicas hazañas que con orgullo nos enseña la historia al hablar de nuestros conquistadores.

Por eso, aunque es muy exento, damos a continuación el relato de tan glorioso hecho de armas, que tomamos de una carta de Bárbara.

Sitiados! — Sin agua

El teniente Sosa, que iba estudiando la situación concálma, serenidad y valor digno de encanto, tuvo noticias confidenciales de que los vecinos importantes del poblado habían recibido cartas del titulado jefe insurrecto cuyo objeto, sin duda, de rendirlos por lo falta de agua, importante elemento de vida.

He de informar, por conocer la importancia de esta determinación, que el poblado carece de río, pues a más próximo está a legua y media de distancia y se obvia esta dificultad con grandes tanques de hierro y algibes que poseen casi todas las casas.

En esta situación, el valiente comandante de armas reunió en Junta a las autoridades del Pueblo (juez municipal, teniente de alcalde y alcalde de barrio) y vecinos de más representación entre estos a los dueños de algibes; les hizo saber que el pueblo es ya sitiado por fuerza enemiga con objeto de rendir el destacamento, y que debiendo tomar precauciones para garantizar a unos y a otros, estaba dispuesto a castigar con todo el rigor de la ley al que contraviniere cualquiera de las disposiciones que dictase, ordenando desde luego que nadie sacase ni remitiera para el exterior víveres ni agua, y que le diesen aviso de cualquier movimiento o novedad que llegare a su conocimiento.

Acordaron también, en vista de que circulaban versiones insistentes de que pegarían fuego al poblado, desatar los casas de guano próximas a dos establecimientos de víveres más importantes.

Tres fuertes que arden. — ¡Viva España!

Defensa desesperada

En este estado dio las convenientes órdenes a los comandantes de los fortines para la defensa. A las siete y media de la noche, dispuestas las fuerzas convenientemente, todos los centinelas avisaron que simultáneamente ardían seis casas próximas a la casa cuartel, se situaron las tropas de ésta en las trincheras, se cerraron los cuatro fortines del exterior y se esperaron los acontecimientos. Estos no se hicieron esperar al poco tiempo la casa cuartel ardió por el costado derecho, el enemigo, en número considerable, hacia nutridísimas descargas a la fuerza y a los fortines; y el teniente Sosa, viendo ya la imposibilidad de resistir sin que murieran todos abrasados por las llamas, con heroica resolución y dispuestos a suicidio antes que a humillante rendición, dispuso a la fuerza en cuadro a la bayoneta y al toque de pase de ataque la parla corneta, y a los gritos de ¡Viva España! suplicó la salida a la carrera, haciendo descargas por intervalos al enemigo que había tomado todas las avenidas a docientos metros del cuartel y fortines, recibiendo en su salida gran número de descargas, cerradas y dos de uno de los fortines que la creyeron fuerza enemiga. Llegados a uno de los fortines de mampostería sin una bala, penetraron por una puerta sumamente estrecha.

El enemigo, sorprendido sin duda ante tal arrojo, y creyendo intuir el ataque a este fuerte lo dirigió a los tres restantes, que consideró más fácil rendir. El bravo teniente Sosa, que en medio de tan angustiosa situación no perdió un momento la serenidad, ordenó al de su clase D. Patricio Rivas, que con ocho individuos fuese a reforzar uno de los fortines; al sargento Juan Rodríguez Sevilla y al cabo Jaime Rivas Costa, con seis individuos cada uno, los otros dos fortines, operación arriesgadísima que tuvieron que llevar a cabo el nubrido fuego de los insurrectos.

Cien casas quemadas. — Un pueblo en ruinas

A las tres de la madrugada el importante poblado de Sabana era un montón de ruinas.

Este poblado tenía más de cien casas y unos 50 habitantes y como淳os valiente establecimientos; estaba situado en la zona de cultivo más importante; se dice que solo fueron respetados por el valor elemental unos cuantos edificios.

Amaneció el 23 y el teniente dispuso la salida de una pequeña fuerza, que con gran valor recorrió el poblado, anmando a los vecinos que en un momento se habían quedado en la misma villa; la mayoría buscó refugio en los montes in-

mediatos y de una tienda que quedó en pie, se condujeron víveres, den que resultaban a los fuertes.

Como a la una de la tarde del mismo día recibió el jefe del destacamento de manos del secretario del juzgado municipal, D. Tomás Muñoz, prisionero de los insurrectos, que tenían en ihenes a la esposa, madre y tres hijos de éste una orden de rendición firmada por el cabecilla Ruen, cuya copia acompañó, así como la de la contestación del teniente y la dirigida al teniente Rivas.

No se rinden. — La contestación de un español

• Sr. D. Félix Ruen.

Muy señor mío: Contestando a su atenta carta 22 del actual, en la que en galanas frases, exagerando mi valor personal y el de mi tropa, me indica, exponiendo razones para usted de lógica, que debo rendirme y me ofrece que de rendirme me da las garantías de vida para mí y mi fuerza, y cumpliendo un deber de cortesía tengo el gusto de contestarle para manifestarle que yo, desde los más tempranos años de mi vida, terminé el estudio de mi carrera militar con verdadera vocación, sin otro objeto que el de verme al fin recompensado, como a mí juicio se debe recomendar al que con sus deberes cumple.

Yo, que por convicciones de carácter propio, creo que el hombre ante el temor de una muerte probable o segura se rinde al enemigo, no cumple con sus deberes y esto para los que como yo piensen le preocupa más que el morir, supondrá usted con razón, dadas estas explicaciones, que lo que usted me propone no puede ser. Esto no obstante para que dé las gracias por el buen juicio que como oficial del ejército español de mi ha formado. No extraña usted que el señor teniente Rivas no conteste a su atenta carta de hoy, pues la disciplina es mi norma y como el señor teniente Rivas es incapaz de fallarla ella me dejó a mí el epidido de contestarle a usted, en la misma forma que yo lo hago. Mi placer, Sr. Rues, será el proponer a tan buen oficial como a mis soldados para una gracia, si empleando los recursos que mi criterio y mi estrategia me dicen, logro levantar el santo que usted me ha puesto. Mientras, se repite de usted afección y seguro servidor. — Alfredo Sosa.

Muerte en perspectiva. — Forzar un cerco

Con este motivo se suspendieron las hostilidades hasta el término de las cinco horas, que transcurridas comenzó de nuevo el ataque. La situación en los fortines era difícil por cuanto solo podían contener para la defensa 10 hombres y hubo que tirarlos con los 47 del cuartel en esta desesperante y angustiosa situación, incomunicados con esta plaza y por consiguiente sin esperanza de refuerzos, permanecieron todo el día 23. Los víveres y agua de repuesto en la casa cuartel inutilizados por el incendio y a la noche volvió nuevamente a irrumper a aquellas ruinas un nuevo fuego, que hacían prendido a un grupo de casas entre las cuales se encontraba el único establecimiento que había surtido de víveres a la fuerza. Sin embargo, solo hubo que lamentar la muerte del soldado Juan Torres Canales, de una bala que penetró por una apertura.

Llegó el día 24 y aún más desesperante la situación, por cuanto los víveres y el agua se agotaban, se disponía el valiente Sosa y con él los demás valientes a morir antes que rendirse. Al efecto y para romper el cerco enemigo, mantener que hacer abandone de los fuertes, salió, de su fortín acompañado del cabo y un soldado a dictar las instrucciones que eran convenientes a los jefes de los fuertes si llegara este fatal caso, que anunciaría por toque especial de cornetas, recibiendo durante este recorrido, un vivo fuego de la emboscada enemiga.

El objeto al hacer abandono de los fuertes, era tomar el camino de Manri y refugiarse en aquella torre y poder mandar aviso a esta plaza.

Los refuerzos. — Salvados! — Honores al teniente Sosa. — Los paisanos

Afortunadamente, tuvo noticias el señor comandante militar a tiempo, y como a las cuatro de la tarde del 24 llegó a la Sabana con la columna de 360 hombres, poniendo a los insurrectos en precipitada fuga. Estos tuvieron seis bajas vivas, producidas por el fuego de los fortines.

Todo quanto pudiera decirse en honor del teniente Sosa y su puñada de valientes sería pálido ante la realidad de los sucesos.

He de hacer especial mención del sargento Juan Rodríguez Sevilla, por su heroico comportamiento.

La carta hace despedir calorosos elogios del cabo Dometrio Martín Carrero y soldados que mandaba y de los paisanos D. David Blanco, juez municipal, D. Ricardo Pérez, D. Ventura Moro y otros.

Ha habido también un pequeño héroe: este es un niño de doce años, natural de Galicia, cuyo nombre es José Díaz, que bajo el fuego enemigo conducía víveres y agua a los fuertes.

200.000 duros de pérdida. — Cuadros horribles

Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio, se hacen ascender a 200.000 pesos. Hemos presenciado cuadros horribles: familias acomodadas a quienes solo les ha quedado la ropa puesta, y aun he visto una pobre mujer que entró en esta ciudad envuelta en una sabana y acompañada de su esposo y seis o siete niños. Aquí se les ha dado alojamiento y recursos para su alimentación.

El último combate

El último combate de que se tiene noticia es el que anuncia un telegrama de Nueva York, can fecha de ayer, refiriéndose a otro de la Habana.

El combate tuvo lugar en las cercanías de Guimaro.

Los españoles desalojaron de sus posiciones a los rebeldes, causándoles 12 muertos y 23 heridos.

El enemigo huyó en desorden.

No las ha habido oficiales, suponiéndose que el Sr. Martínez Campos continúa en Puerto Príncipe.

El Ayuntamiento de Madrid han presentado una proposición que dice:

El excelentísimo Ayuntamiento de Madrid acuerda acudir al socorro de las familias de los reservistas vecinos de esta capital, solicitando el concurso de todos los habitantes, y organizando al efecto grandes y patrióticas fiestas, que determinará y detallará muy en breve, en el Parque de Madrid, Jardín del Retiro, teatro Español, y Plaza de Toros. Casas Consistoriales a 30 de Agosto de 1895. — José Ruiz Marquez, Leopoldo Gálvez Holguín, Rafael Girard de la Rosa.

Según telegramas particulares, ayer embarcaron en Cádiz los batallones de León y del Rey en el buque «Colón», últimas expediciones que parten por aquel puerto.

Se halla en Cádiz el vapor «Santa Bárbara», adquirido por la Compañía Transatlántica para hacer el transporte de tropas.

Tiene 4.300 toneladas. Saldrá el día 1º para Cuba con material de guerra y el batallón de Tetuán, que llegará hoy de Valencia en el vapor «Gran Antillas».

Se han cruzado telegramas entre Madrid y Puerto Rico, a consecuencia de lo cual ha sido convenido en reforzar la guarnición de la pequeña Antillas, yendo por lo pronto a ella los soldados reclutados en Baleares y Canarias para cubrir bajas en Cuba y quizás deteniéndose también en Puerto Rico dos de los batallones embarcados con destino a Cuba.

Los rumores de desembarcos sibilantes en la pequeña Antilla, se acentúan, aunque se consideran infundados.

Se han cruzado telegramas entre Madrid y Puerto Rico, a consecuencia de lo cual ha sido convenido en reforzar la guarnición de la pequeña Antillas, yendo por lo pronto a ella los soldados reclutados en Baleares y Canarias para cubrir bajas en Cuba y quizás deteniéndose también en Puerto Rico dos de los batallones embarcados con destino a Cuba.

Los rumores de desembarcos sibilantes en la pequeña Antilla, se acentúan, aunque se consideran infundados.

El peso del filtro Breyer es relativamente tan insignificante, que un soldado puede llevarlo con facilidad en la mochila, para servirse de él cuando sienta la sed y encuentre sitio donde saciarla.

Llegó el día 24 y aún más desesperante la situación, por cuanto los víveres y el agua se agotaban, se disponía el valiente Sosa y con él los demás valientes a morir antes que rendirse. Al efecto y para romper el cerco enemigo, mantener que hacer abandone de los fuertes, salió, de su fortín acompañado del cabo y un soldado a dictar las instrucciones que eran convenientes a los jefes de los fuertes si llegara este fatal caso, que anunciaría por toque especial de cornetas, recibiendo durante este recorrido, un vivo fuego de la emboscada enemiga.

El objeto al hacer abandono de los fuertes, era tomar el camino de Manri y refugiarse en aquella torre y poder mandar aviso a esta plaza.

Ayer publicó la Gaceta una orden concediendo exámenes a los alumnos a quienes solo les falta una o dos asignaturas para terminar sus carreras, bajo las condiciones siguientes:

1.º La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, inmediatamente dirigida al jefe del establecimiento respectivo, entendiendo que dicha matrícula no es renunciable después de sufrir examen.

2.º El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.º Los que con dichos exámenes terminen el Bachillerato o la Licenciatura, y en el mismo curso quieran empezar los estudios de la Licenciatura o el Doctorado, respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el día 1 al 20 de Noviembre.

4.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

5.º Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de Septiembre próximo merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubiesen de ser objeto de la matrícula y examen especial.

6.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

7.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

8.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

9.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

10.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

11.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

12.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

13.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

14.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

15.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

16.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

17.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

18.º Los que obtengan nota de suspensos en los referidos exámenes y los no presentados a los mismos conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho a verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo a su elección en Junio o en Septiembre de 1896.

estos casos: obraron (pobres) conscientes o por instigación del Secretario.

En primer lugar, esa disculpa no tiene ningún valor legal, y en segundo, puede comprarse con sólo ver quién ha progresado en libertad, si ellos ó el Secretario.

Podrá tal recurso tener algún valor y servir de atenuante, cuando se trate de poblaciones rurales, cuyos Ayuntamientos, compuestos de labriegos, carecen de instrucción por regla general, siendo el Secretario quien les guía; pero de ningún modo en ciuda en como Calahorra, donde el Secretario ni se ni como se obviaria que el cumplidor de los acuerdos de las Corporaciones que deliberan y deciden con toda libertad y con conocimiento de causa.

Nuestros barcos

Las dos lanchas, «Almendárez y Baracosa», de las seis que se están construyendo en Cádiz, estarán listas para ser trasladadas a Cuba el 23 del próximo Septiembre.

El «Owend», que llegó ayer al Ferrol, completará en dicho punto su armamento, y saldrá inmediatamente para Cádiz, con objeto de agrégarsela a la escuadra que se encuentra en dichas aguas, listas para el primer aviso.

En el Certamen que debe celebrarse en Olot durante las fiestas de la Virgen del Tura, han obtenido premios nuestros amigos los jóvenes D. José Morató y Grau, D. Fernando Girbal y D. José Berga (hijo).

Entre los últimos proyectos de ley llevados por la Mesa del Senado á la sanción de su Majestad figura uno que tiene excepcional importancia para el Distrito de Olot.

Convertido ya en ley, aparece en la *Gaceta* de 23 de agosto mandando incluir en el plan general de carreteras del Estado una nueva que partiendo de Las Fundas, en la de Gerona á Olot, y pasando por San Juan las Fonts termine en Olot, con un ramal que partiendo de San Juan las Fonts y cruzando el Valle de Broto termina en San Pablo de Segurias en la carretera de Ripoll á la Frontera francesa.

Dedúcese de la descripción anterior que no es una sino dos las carreteras que comprenden la citada ley, pero el autor del proyecto, nuestro querido amigo el Marqués de Monistrol, diputado por el citado distrito de Olot, ha tenido la habilidad de presentarlo haciendo figurar una carretera como un ramal dependiente de la otra á fin de obtenerlas en una sola concesión.

Hora era ya de que las importantes industrias establecidas en San Juan las Fonts, vislumbrasen la esperanza de tener alguna vez vías de comunicación que facilitasen la salida de sus productos, y hora era también de que el olvidado Valle de Biaña, por lo que á camino se refiera, viese que un alma generosa ha tenido un recuerdo para aquellos pueblos, sacando á flote una ley que les ofrece una carretera poniéndolos en comunicación fácil con la capital del distrito y la de la provincia.

Nuestra enhorabuena á los pueblos favorecidos y nuestro aplauso al digno diputado que aun dada su distancia de la política gobernante ha conseguido que prospere su proyecto.

No lejos de Caldas de Malavella fué encontrado ayer un pobre indigente, medio muerto

de hambre, el cual tuvo que ser auxiliado en el «Manso Geli.»

El sábado por la noche llegó á esta capital el nuevo secretario del gobierno civil de esta provincia señor Tarragona.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha denegado el permiso pedido por los señores Prianti y Magaldi para establecer una línea telefónica particular desde su establecimiento de la calle de la Platería número 9 á su taller de la travesía de Ronda.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha decidido á favor de la Administración la competencia entablaba entre este Gobierno civil y el juez Municipal con motivo del juicio instado por don Mariano de Sagarriga contra don Juan Casas, Gerente del ferro-carril de San Feliu á esta ciudad sobre construcción de una pared.

Nuestra Diputación provincial se ha ocupado ya, y nos complacemos en consignarlo así, en la forma y manera de socorrer á las familias de los reservistas.

Ha dispuesto satisfacer un real á cada uno de los individuos que compongan la familia del reservista, y que no estén (los hombres) imposibilitados para el trabajo.

Así, el reservista que haya dejado, padre, madre, esposa é hijo tendrá derecho á un socorro de cuatro reales diarios, que percibirá la indicada familia en el pueblo de su residencia.

Serán satisfechas, las cantidades devengadas por este concepto, por los Ayuntamientos de las poblaciones respectivas, los cuales se reintegrarán de ellas trimestralmente deduciendo las cantidades que tengan que satisfacer, á la excelente Diputación.

No nos cansaremos de repetir que nuestra Corporación municipal debería también auxiliar á las familias de los reservistas de Gerona, como han hecho otros ayuntamientos de esta misma provincia.

Veremos si en la próxima sesión algún señor concejal planteará este asunto.

Ayer debió verificarse en Figueras una importante reunión al objeto de dar á conocer un proyecto de construcción de una línea férrea desde dicha ciudad á Rosas, y tratar de la conveniencia de su realización.

Con el título de *La Opinión* salió ayer a luz en Granada un periódico, órgano del partido silvestra en aquella provincia, á cuyo estimado colega deseamos larga vida y pocos tropezos.

Ha regresado á Arenys de Mar nuestro particular y distinguido amigo, el diputado á Cortes por Puigcerdá, don Pedro Antonio Torres.

Si no ocurre entopecimiento alguno el día 15 del corriente podrá inaugurarse en Tordera la instalación de la luz eléctrica.

Escriben de Blanes á «El Distrito»:

«Un sensible accidente que por fortuna no tuvo las fatales consecuencias que en un principio se temía, ocurrió el pasado viernes en una pieza de tierra situada en el lugar vulgarmente conocido por «Font d' n Naps».»

Tres sujetos se hallaban en el citado campo, cuando se desencadenó la tempestad que precedió al chubasco que en dicho día cayó en esta comarca, y dos de ellos se guardaron en la pequeña casa que allí existe, en tanto que el tercero terminaba su tarea, que era recoger torraje para el ganado.

En estas circunstancias cayó un rayo entre los dos sujetos que se hallaban en el umbral de la puerta de la citada casa, derribando á ambos, lanzándoles á regular distancia y dejándolos sin sentido.

Acudió en su auxilio el compañero á quien los infelices aguardaban, recibiendo éste el susto que es de presumir creyéndoles cadáveres. A sus voces uno de éstos dio señal de vida reaccionándose poco á poco, y ambos recogieron al que yacía exánime, lo entraron en la casa e inmediatamente fueron á llamar al Dr. Brunet, quien logró hacerle recobrar los sentidos, disponiendo fuese trasladado a su domicilio, donde sigue en estado muy satisfactorio.»

PELUQUERIA
Don José Carreras, antiguo dependiente de casa Cot, participa á sus numerosos amigos que ha abierto un establecimiento de peluquería en la calle del Peso de la Paja número 7.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

MADRID, 2

Se desmiente el rumor que había circulado de haber hecho nuestras tropas prisionero a José Maceo.

En los centros oficiales no se tiene ninguna noticia de ello, de modo que el rumor resulta infundado.

—El Ayuntamiento dimisionario del Ferrol no ha depuesto la actitud contraria á los acuerdos del Gobierno.

Se cree que en el momento de marchar para Bilbao el crucero *María Teresa* se acentuará la agitación.

Para evitar cualquier percance que pudiera ocurrir se toman precauciones.

—Se confirma el rumor de que se había organizado una expedición filibusteria en Nueva Orleans; pero fueron capturados los hombres que la componían y que se disponían á marchar á Cuba.

La expedición iba provista de varias cajas de armas y municiones.

Esta importante captura hubo de hacerse revolver en mano.

Al conducir á la cárcel á los detenidos, fúgose uno de ellos.

—La Reina ha firmado un decreto de Hacienda declarando que las trenillas de lana y seda vengan sujetas al sello de marchamo, y están exentas de guía.

—Telegrafian de Cádiz que á las nueve y media de anoche zarpó de aquel puerto el vapor *Santa Bárbara*, que conduce el batallón de Tetuán á Cuba.

Las tropas han marchado animadísimas.

—Los cruceros *Alfonso XII* e *Isabel II* que se encuentran en Cádiz saldrán para Puerto Rico.

Al llegar á la isla recibirán orden de salir para Cuba, indicándoles el punto de desembarco.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacial*, hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardor, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xirau.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFISITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tonicos reconfortantes conocidos, para el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, frigatismo, caries de los huesos, inflamación, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 22 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR • FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

MAQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS E INDUSTRIALES Moratona Genis

Y COMPAÑIA

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

A LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

A LOS LIBRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maíz, etcétera, etcétera.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS
DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y
Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONOMICOS.

Bruguero
(CORTADA)
Peso de la Paja, num. 17, cerrajero
GERONA
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se venden navajas
y todo clase de instrumentos cortantes.
Augustin Codina
13. Peso de la Paja, num. 17, cerrajero
GERONA
Cuchillería